

DE PLUMAS SIN ESCRÚPULOS:

ADOLFO CARRILLO Y OTROS PERIODISTAS MERCENARIOS DURANTE EL PORFIRIATO

ON PENS WITH NO SCRUPLES:

ADOLFO CARRILLO AND OTHER MERCENARY JOURNALISTS DURING THE *PORFIRIATO*

**César GÓMEZ CAÑEDO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: cesargcanedo@gmail.com

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la producción de algunos libelos que adquieren formas literarias en el periodo del Porfiriato, así como autores de los mismos que han sido poco valorados desde la literatura. Principalmente se rescata la figura y la obra de Adolfo Carrillo (1855-1926) y sus falsas memorias, o memorias-libelo, que puso a circular para atacar a actores políticos del periodo e, indirectamente, al régimen de Díaz: *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) y especialmente las entonces populares *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1890). Se presenta, además, una red de complicidad y alianzas entre este y otros periodistas mercenarios del periodo, contemporáneos y cómplices periodistas, como José Negrete (1855-1883) y Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935). Siguiendo de cerca las teorizaciones que sobre el libelo ha hecho el historiador Robert Darnton, se contextualiza su impacto y circulación en la coyuntura política del fin de siglo XIX en México. Se observa el libelo como un modelo textual flexible que sigue el ritmo y el tiempo inmediatista de la prensa y se vale de ésta y de sus estrategias para circular y construir un público ávido de morbo y escándalo en el terreno de la esfera pública y que toma muchas veces la forma de géneros literarios prestigiosos y con audiencia. Se desmonta y cuestiona la idea de la prensa de oposición del periodo estudiado gracias a obras literarias cuya intención diluye los pactos de veracidad y rechazo al régimen.

**Abstract**

This paper aims to present the production of some libels that acquire literary forms in the Porfirian period, as well as their authors that have been little valued in literature. The paper focuses mainly on the figure of Adolfo Carrillo (1855-1926) and his false memories, or memoirs-libel, which he circulated to attack political actors of the period and, indirectly, the Díaz regime: *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) and especially the then popular *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1890). It also presents a network of complicity and alliances between him and other mercenary and complicit journalists of the period such as José Negrete (1855-1883) and Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935). Following closely the theorizations that historian Robert Darnton has made about libel, its impact and circulation are contextualized in the political conjuncture of the end of the 19th century in Mexico. Libel is seen as a flexible textual model that follows the rhythm and immediacy of the press and makes use of it and its strategies to circulate and build an audience eager for morbid and scandal in the field of the public sphere, often taking the form of prestigious literary genres with a public. The notion of the opposition press of the period studied is dismantled and questioned thanks to literary works whose intention dilutes the pacts of veracity and opposition to the regime.

**Palabras clave:** libelos; periodistas mercenarios; Adolfo Carrillo; prensa de oposición

**Keywords:** libels; mercenary journalists; Adolfo Carrillo; opposition press

## Los dominios del libelo en el contexto del Porfiriato

La palabra libelo tiene generalmente la intención de señalar un escrito incendiario, de calumnia y escarnio, que puede tomar diversas formas textuales, a veces más literarias, como novelas, a veces más factuales o intencionalmente factuales, como memorias y autobiografías. La palabra es usada también como descalificación hacia este tipo de textos y hacia quienes los producen, pues son considerados carentes de ética y de escrúpulos (obras y autores). Además, como señala Robert Darnton (2014: 17) —uno de sus estudiosos—, difícilmente estas obras entran a la historia de la literatura; sus autores o bien permanecen en el anonimato o son considerados escritores de segundo orden, de menor rango para el circuito literario de su época, puesto que carecen generalmente de reputación o trafican con ésta.

Los libelos se activarán y serán útiles como dispositivos textuales que buscan hacer algo fuera del texto (denunciar, obtener reputación o empleos, comprar o vender silencios) en ciertas coyunturas políticas que favorecen su aparición. El estudio de éstos resulta iluminador para resaltar la intención predominante de ciertas obras que funcionaron como texto de calumnia en la coyuntura política del Porfiriato, coyuntura que nos interesa revisar a manera de aproximación. Pretendemos una breve reconstrucción de algunas de las principales obras que circularon como libelos en México durante el fin de siglo decimonónico y la presentación de algunos de sus autores más representativos, particularmente el apasionante caso de Adolfo Carrillo, a quien nos interesa contextualizar en este artículo. No subestimamos en ningún momento la productividad discursiva y el estimable valor literario de estas obras, que si bien fueron leídas como libelos también se nos presentan como obras literarias complejas. Proponemos problematizar algunos libelos que fueron también novelas en el contexto del Porfiriato, en relación con las vidas e intenciones de sus autores, y con la estima o falta de ésta que los persiguió en la esfera pública.

En *El diablo en el agua bendita*, Darnton (2014) analiza la tradición del libelo como género literario en la Francia de finales del siglo XVIII, en el contexto de la Revolución francesa, y revisita sus características, tanto en el nivel de construcción

estructural como en la potencia de denuncia coyuntural que los libelos favorecían por el hecho de construirse y hacerse circular de manera específica. Nuestro horizonte, el del Porfiriato, se distancia del de Darnton en el hecho del establecimiento gremial de la ciudad letrada, lo que dibuja otra relación con la vida pública. También hay diferencias con las aspiraciones políticas y por lo tanto no tan anónimas (o no siempre anónimas) de nuestros autores de libelos que en algunos momentos pretendieron quedar bien (y quedaron bien) con el régimen. Tampoco hubo una profusión de libelos políticos a la escala del contexto de Darnton. La movilidad geográfica de nuestros escritores y la cercanía con Estados Unidos pudo favorecer la producción de escritura de libelos de manera distinta, como veremos. Sin embargo, no deja de ser útil la aproximación del historiador que nos servirá de guía para caracterizar los libelos y sus usos.

Los libelos, en el pionero estudio de Darnton (2014), se presentan generalmente como *best sellers* anónimos escritos por letrados de bajo perfil y condición en general miserable:

Todos estos libros eran anónimos. Todos fueron compuestos por escritores de poco relieve que eran perfectos desconocidos. Muchos eran obras extensas, de varios volúmenes y que ofrecían una perspectiva desencantada de los acontecimientos contemporáneos y de las vidas privadas de “los grandes” (*les grands*). Cuando me adentré en los textos, me parecieron difamatorios, tendenciosos, perversos, indecentes, y una muy entretenida lectura: por eso se vendían tan bien. Sin embargo, nunca lograron entrar en la historia literaria y rara vez figuraban en las investigaciones sobre política e ideología. (17)

La finalidad de éstos era calumniar o esgrimir ataques personales contra un personaje público, con el objetivo de destruir reputaciones y hacer dinero (Darnton, 2014: 20). Nos interesa trazar una ruta que enmarque lo que para Darnton funciona en general acerca de los libelos y sus actores, revisar esas semejanzas con los libelos que nos interesa estudiar, y a la vez mantener una distancia crítica con Darnton, considerando nuestro horizonte de producción: el régimen de Porfirio Díaz.

Ángel Rama (1998: 61) estudia la ampliación del circuito letrado hacia 1870 para el contexto latinoamericano, bajo su noción de la ciudad letrada. Respecto a las últimas décadas del siglo XIX podemos hablar, siguiendo a Rama, de organización política entre periodistas y escritores, que, en nuestro contexto, no renunciaron tan

fácil a las relaciones con el poder y esperaron y obtuvieron sus favores. La publicación de libelos, a diferencia de la producción francesa de finales del siglo XVIII, fue mucho más específica ya que se ubicó en el tiempo de alternancia política de la democracia, la cual chocó históricamente con el régimen de Díaz.

Una de las funciones de nuestros libelos, para sus autores, era demostrar que “siempre” se fue opositor del presidente cuando éste por fin cayera o dejara el poder. No obstante, no se vislumbraba la revolución tan fácil, y menos frente a una prensa nacional represora. El contexto de censura es distinto y, por otro lado, los escritores no pretendían asumirse anónimos, sino muchas veces simular anonimato. Esperaban el momento en el cual reconocerse como autores de los libelos que hicieron circular, bajo la esperanza del cambio de régimen.

La publicación de libelos se encuentra asociada a un contexto de incertidumbre política, a partir de coyunturas como el cambio de régimen histórico-político de una Francia a punto de revolucionarse en los últimos años del XVIII, el periodo del estudio citado. En el caso de nuestro estudio, un ejemplo de esta coyuntura particular lo encontramos en lo que la opinión pública mexicana llama “Año de Hidalgo”, el último año de un presidente de la república, que a grandes rasgos representa un momento en el que se ventilan con fuerza los errores políticos y los escándalos de la administración que está por salir. Además, se presenta un reforzado clima general de incertidumbre y especulación acerca del siguiente ascenso al poder.<sup>1</sup>

Darnton (2014) apuntala el hecho de que los libelos no se detenían en hacer juicios o estudios sobre la compleja situación política, sino que “reducían las luchas por el poder a un juego de personalidades” (18-19). De esta manera, los asuntos públicos que aparecen en los libelos son un producto de las vidas privadas de los sujetos cuya reputación se busca destruir, al tiempo que se perfila una constante: el mal gobierno es el reflejo de los actos privados de los hombres en el poder, actos que en general se presentan como inmorales, ambiguos y con tendencia al crimen. Los libelos así contruidos incentivan y acreditan la opinión pública y tensan las relaciones con la verdad (Darnton, 2014: 132), ya que no interesa la verdad, sin dominar la opinión pública (327). De acuerdo con Darnton, la propuesta general de estas obras es la siguiente:

---

1 El contexto del Porfiriato es sumamente complicado y peculiar, puesto que varios momentos atraviesan el clima de incertidumbre, sobre todo la álgida especulación que anticipó la dictadura, en la transición Manuel González-Portirio Díaz, 1883-1884. Y posteriormente, ante un poder que parece resistirse al cambio, se genera un silenciamiento de especulaciones, o especulaciones formuladas a largo plazo y a la distancia, como veremos en algunos casos.

“escribir libelos era una cuestión de hacer público lo privado, de revelar secretos, comúnmente con el propósito de dañar la reputación de una persona, pero algunas veces con la intención más amplia de exhibir las actividades del gobierno” (329-330).

Los libelistas, tanto los de Darnton como los nuestros, aparecen entonces como expertos conocedores de la opinión pública, así como generadores de tendencias de opinión gracias a su capacidad de tratar chismes, chistes, notas periodísticas, noticias, anécdotas, moldes retóricos para construir sátira o ironía, bajo un pacto de lectura que ofrece al lector develar secretos privados de la vida pública y ejercer el escándalo. Construían, de acuerdo con Darnton (2014: 337), historias (en el sentido amplio de fábulas, anécdotas, narraciones, y datos ficcionales y factuales mezclados) que se leían en su mayoría como novelas.

En cuanto a la composición de las obras que Darnton estudia como libelos, el autor muestra que el libelo aparece con la intención pragmática de la calumnia desde una coyuntura política que, en este caso, puede tomar la forma de distintos géneros literarios. Señala como rasgo característico la flexibilidad del libelo respecto a su capacidad de mezclar y tomar distintos moldes literarios y discursivos, así como a la diversidad de las fuentes, materiales factuales y ficcionales que componen las obras: “[los libelistas] manipulaban el sistema de información de su tiempo al extraer material de una gran variedad de fuentes, lo rediseñaban y lo reinsertaban de un modo pensado para provocar el mayor daño. Los libelos eran un poderoso método de comunicación” (Darnton, 2014: 334).

Además, el carácter ficcional y la propuesta de lectura de este tipo de obras como novelas era en la mayoría de los casos evidente. Con el uso de ciertos moldes literarios accesibles aparece como una constante el revestimiento de libelos bajo formas de las “escrituras del yo”, especialmente de las memorias:

Muchos libelos se hacían pasar como las memorias o la correspondencia de las personas que difamaban. Los presuntos editores de estas publicaciones escribían prefacios en los que garantizaban su autenticidad y explicaban su origen: habían sido robadas por secretarios privados o halladas en cajones secretos o descubiertas en portafolios perdidos. Ficciones así de transparentes aparecían por toda la literatura legal del Antiguo Régimen, especialmente en las novelas epistolares. Los lectores del siglo XVIII estaban familiarizados con ellas y sabían aceptar su carácter artificial. Pero la envoltura retórica de un libelo no necesariamente invalidaba la información que contenía. (Darnton, 2014: 338)

Otra constante de los libelos es la adaptación de una gran cantidad de recursos retóricos, discursivos y literarios que reelaboran múltiples arsenales de referencias bíblicas, clásicas y mitológicas, en función de la coyuntura específica. Lo anterior se presenta como una mezcla y una estructura heterogénea y aparentemente sencilla para cautivar a diversos tipos de lectores que pactan no con la verdad y el testimonio, sino con la práctica del desenmascaramiento de las hipocresías o de las verdades políticas cuestionables del momento, a partir de que conocían ciertas noticias, hechos y sucesos factuales relacionados con los personajes objeto de la calumnia. Señala Darnton (2014): “Muestran [los libelos] cómo un autor adaptaba los recursos retóricos a las circunstancias políticas, cómo dirigían sus textos a diferentes tipos de lectores y cómo los libelos pertenecían al proceso general de retrazar la línea que separaba la esfera pública de la privada durante la era revolucionaria” (425). Los libelos pueden tener la capacidad de violentar y borrar la línea entre lo privado y lo público en momentos clave de coyuntura política (Darnton, 2014: 534).

Es posible contextualizar la producción de los libelos durante el régimen de Porfirio Díaz para así desarticular la idea de una prensa de oposición que muchas veces era subvencionada por el gobierno. Además, la tradición del libelo en el México finisecular nos permite iluminar alianzas y complicidades entre periodistas que también escribieron obras literarias cuya intención no era obtener capital simbólico —es decir, prestigio y reconocimiento como escritores—, sino un capital coyuntural que se materializara en dinero y puestos públicos para salir de deudas, viajar, comer y sobrevivir. Ante estas necesidades más urgentes había pocos límites éticos con la pluma. A esta red de periodistas mercenarios que atacaban y respondían a ataques con libelos perteneció Adolfo Carrillo, junto con otros notables amigos y cómplices del jalisciense, como José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta, de quienes hablaremos a continuación.

### **El caso de Adolfo Carrillo**

Adolfo Carrillo (Sayula, Jalisco, 1855 - Los Ángeles, California, 1926) representa el caso de un escritor incómodo por provocador. Tuvo vocación y formación periodística y emprendió una lucha de oposición al régimen de Porfirio Díaz que le valió, a finales de 1885, un supuesto exilio —cuestionable como tal— entre San Francisco y Los Ángeles (Gantús, 2008). Desde allá, Carrillo continuó con su labor periodística

contra Díaz, la cual se intensificó con la publicación de dos obras literarias, falsas memorias o memorias apócrifas, de manera anónima: *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1889) y *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) (Lujambio, 2011: 21). Con éstas, el autor llevó a cabo una frágil y acrisolada crítica y denuncia del sistema político mexicano finisecular, al tiempo que se defendió de sus enemigos, buscó obtener empleos y venderse al mejor postor. Podemos considerar ambas obras como novelas y al mismo tiempo como libelos, como unas memorias-libelo bajo el pacto ficcional de la novela política.<sup>2</sup>

Los años de publicación de las memorias-libelo de Carrillo respectivamente coinciden con los años en los que mueren los personajes históricos aludidos: Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889)<sup>3</sup> y Jorge Carmona, marqués de San Basilio (1837-1897).<sup>4</sup> Los pactos de veracidad y referencialidad, así como los estatutos propios del género de las memorias, son parodiados a partir de publicaciones pseudopóstumas y anónimas, que intentan afianzar su verosimilitud, de cuyos pactos se trasgreden los límites. Los supuestos personajes no tienen oportunidad de replicar la publica-

---

2 Estos y otros datos precisos sobre la vida de Adolfo Carrillo aparecen en el capítulo 1, “Adolfo Carrillo: el rompecabezas”, de mi tesis doctoral (Gómez Cañedo, 2018).

3 “El domingo 21 de abril de 1889, en la residencia de *Lenox House* de la ciudad de Nueva York, murió el ex presidente mexicano Sebastián Lerdo de Tejada, a los 66 años de edad y tras 12 de vida en el exilio. Lerdo de Tejada había sido presidente de México entre 1872 y 1876, año con el que termina una etapa histórica, la llamada República Restaurada, e inicia otra, la del largo dominio de Porfirio Díaz [...]. La vida política de Sebastián Lerdo de Tejada había sido civil, no militar, se dio desde el principio en puestos institucionales de alto rango y fue verdaderamente meteórica. Lerdo de Tejada nació en Jalapa, la capital del estado de Veracruz [...]” (Lujambio, 2011, 13-14). Carrillo publica las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* primero de manera periódica en *El Mundo* de Laredo, Texas, a finales de 1889.

4 “*Carmona Liencles, Jorge (marqués de San Basilio)*. De origen sinaloense, combate al lado de las fuerzas republicanas y más tarde se une al Imperio. Protagonista de varios episodios legendarios. Casa con Dolores Arriaga viuda de Béistegui, con quien procrea un hijo: Emilio Jorge Carmona Arriaga. Reside varios años en Francia, donde adquiere notoriedad, obtiene un título nobiliario y pierde a su esposa, quedando como heredero de una parte de su fortuna. Temporalmente funge como su apoderado legal en el juicio sucesorio el licenciado Diego Falgar, quien reclama en su nombre el albaceazgo de la herencia. Gana en París una demanda judicial por difamación y retorna a México, donde se ve envuelto en litigios de diversa índole. A los sesenta años de edad, muere de un ataque cerebral, siendo diputado por Zacatecas y socio de su hijastro Manuel Béistegui Arriaga. Tuvo varios hijos fuera del matrimonio, cuatro de ellos con María Matiana Zubieta” (Canales, 2001: 313). Carrillo publica las memorias del marqués en San Francisco, en julio de 1897, de acuerdo con los datos de la “nota de los editores” [de la primera edición] que incluye la edición de 2004 hecha por Factoría (Carrillo, 2004).

ción, deliberadamente puesta a circular por Carrillo hasta después de la muerte de los aludidos.

Una de las características de los libelistas franceses que estudia Darnton es su desplazamiento geográfico a Londres, desde donde podían atacar al gobierno francés sin tantas repercusiones materiales, además de que conservaban con mayor facilidad su carácter de perfectos desconocidos. Desde Estados Unidos, Carrillo pudo publicar las dos obras; presumimos que no habría contado con las condiciones materiales ni buenas relaciones con impresores del periodo, factores que le habrían permitido publicar y hacer circular sus obras desde México. En el país, habría sido con mayor facilidad silenciado, encarcelado, multado o atacado de manera directa, además de que su reputación, afianzada como calumniador sin escrúpulos, también habría representado un importante impedimento y un arma del gobierno (y de la prensa oficial) para desestimar sus publicaciones. Lo anterior resulta importante porque, especialmente con las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, Carrillo buscó atacar al régimen de Díaz y tuvo una recepción contextual que redundó en un éxito editorial y posteriores ediciones, momento a partir del cual Carrillo renunció al anonimato de su publicación al escribirle un prólogo (1926) y presentarse como autor de ésta.

Sebastián Lerdo de Tejada era una figura pública que significaba el recuerdo de una época de instauración de leyes que buscaban restaurar el pacto democrático y la jurisdicción del Estado en México, así como la memoria viva de los mecanismos de despojo y violencia del poder, por los que Díaz había tomado la presidencia. Ésa es la situación que Carrillo propone testimoniar desde la parodia histórica de la voz de Lerdo, la cual denuncia en la ficción de sus memorias las alianzas, traiciones e hipocresías de los hombres que lo rodeaban y que después le dieron la espalda a raíz del encumbramiento de la nueva efigie nacional, Díaz, el llamado por la voz de Lerdo-Carrillo “zar zapoteco”, en atención a una parodia del linaje dictatorial y a enfatizar sus rasgos indígenas.

Díaz es, en los supuestos recuerdos de Lerdo, un hombre que usa todas las estrategias inmorales y de poca reputación para legitimarse en el poder: asesinar inocentes, llorar para templar la ocasión, desposar a una jovencita hija de su otrora acérrimo enemigo y ahora compadre y suegro político, y comprar y vender favores. Es decir, las estrategias que desprestigian a cualquier personaje público con mayor razón desacreditan al presidente de una república democrática en ese entonces (y tal vez ahora) claramente simulada, a partir de la degradación de la reputación del hombre con mayor peso político en México en el contexto finisecular. Uno de



los elementos que Carrillo utilizó a su favor con mayor fuerza en las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* fue su intención de transgredir por el escándalo a la peculiar pareja presidencial, Porfirio Díaz y Carmelita Romero Rubio, puesto que la estrecha relación de padrinzago que el impostado Lerdo mantenía con la primera dama (en el referente verosímil) lo favorecía, en un claro uso del amarillismo heredado del periodismo.

En esta coyuntura, las varias cartas que supuestamente dirige Carmelita a su padrino Lerdo de Tejada en el libelo, y que Carrillo incluye como capítulos, van encaminadas a la polémica y al escándalo, a disolver el silenciamiento discursivo de una mujer privada y pública que se atreve a hablar de la parte más íntima de Díaz. En ellas Carmen cuenta su noviazgo con José Negrete, en el que deja ver un enlace amoroso y cifra su posterior matrimonio con Porfirio Díaz como una decisión política y distanciada de la esfera del amor y la pasión:

Ciudad de México, enero 1 de 1885.-Señor licenciado don Sebastián Lerdo de Tejada.- Muy querido padrino: Si continúa usted disgustado con papá, no hay motivo para que usted persista en estarlo conmigo. Sabe usted mejor que ninguno que mi matrimonio con el general Díaz fue obra exclusiva de mis padres, a quienes por darles gusto he sacrificado mi corazón, si sacrificio puede llamarse el haber dado mi mano a un hombre que me adora y al que yo sólo correspondo con filial cariño. El unirme con un enemigo de usted no ha sido renegar de usted, al contrario, he querido ser la paloma que con el ramo de oliva apaciguara las tormentas políticas de mi patria. No temo que Dios me castigue por haber dado este paso, que el mayor castigo sería tener hijos del hombre que no amo, no obstante respetarlo, estimarlo y serle fiel toda la vida. No tiene usted, padrino, nada que reprocharme; he obrado con perfecta corrección dentro de las leyes sociales, morales y religiosas. (Carrillo, 2011: 265)

El Lerdo impostado reflexiona sobre la carta. Así, somos espectadores privilegiados de las declaratorias escandalosas, de las confidencias íntimas construidas para provocar: “¡Pobre víctima! No, yo no te acuso; ¡yo te compadezco! Eres la mariposa de alas de seda ¡aprisionada en el cráneo del asno! / ¡En los hombres sanguinarios y crueles, la *impotencia sexual* sobreviene a los cuarenta años!” (Carrillo, 2011: 267; énfasis añadido). La voz parodiada enlista enseguida casos de personajes históricos poderosos y abusadores de ese poder por medio de genocidios, asesinatos y crueldades documentadas en los que es común la impotencia sexual, para hacer la conclusión

argumentativa: asesinos igual a impotentes. Considera finalmente provechosa para la patria la esterilidad del matrimonio de Carmen Romero Rubio con Porfirio Díaz. La hibridez histórica y ficcional de recursos discursivos (como la inserción de las supuestas cartas de la primera dama) y de voces parodiadas, las denuncias de asesinatos cometidos a partir de una crítica a la impotencia sexual subvierten y aumentan en distintos niveles las posibilidades enunciativas del autor, quien no poseería de ningún otro modo la capacidad de declarar ese tipo de juicios sobre un personaje tan importante para la esfera pública de su país.

Ése es, de manera somera, el Carrillo escritor de libelos desde el extranjero después de sufrir una presunta persecución por el gobierno de Díaz y a la espera del fin del régimen, al que atacó previamente en la prensa nacional, motivo supuesto de su exilio del país. No nos es posible aclarar si Carrillo fue expulsado por Porfirio Díaz o si fue el mismo periodista quien decidió irse. La versión que el jalisciense se encargó de circular es la de una expulsión represora que incluyó encarcelamiento y padecimiento en San Juan de Ulúa (Carrillo, 2011). A la figura idealizada de un periodista combativo, de ideas opositoras firmes y dignificado en la pobreza y distante de la patria, le conviene la construcción del exilio definitivo, lo cual aumenta el destino trágico y condenatorio de un pasado dictatorial, y lo asemeja con la figura de Sebastián Lerdo de Tejada.

Me interesa mostrar que la figura polémica y problemática de Carrillo no fue un caso aislado y que el desarrollo de su habilidad para hacer y poner a circular libelos está en relación estrecha con su actividad periodística. Este autor tuvo en la prensa una etapa de formación como joven escritor que migra a la Ciudad de México en busca de un lugar digno en la ciudad letrada, cuyas puertas no le abren fácil un lugar elevado: ¿falta de conexiones, de privilegios, atención en su origen mestizo y pobre? Ante esa coyuntura Carrillo opta por volverse un periodista mercenario que trafica con el honor, tanto el suyo como el de los hombres públicos de su contexto.

### **Los periodistas mercenarios: Carrillo, Negrete, Quevedo y Zubieta**

La aparición de Adolfo Carrillo en el escenario cultural de la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX se da por medio del periodismo de denuncia; es decir, es presumible que como joven haya tenido ideales políticos que abandonó ante

el contexto de precariedad e incertidumbre laboral. De ahí que Fausta Gantús (2008), investigadora sobre la historia de las relaciones entre la prensa, la represión y el poder político durante el Porfiriato, le dedique un artículo en el expone la valoración siguiente: “sin duda, la figura de Carrillo sintetiza, como pocas, los múltiples y variados mecanismos del control y la censura (subvenciones, sobornos, cárcel, exilio), así como las dimensiones y alcances de la represión gubernamental, marcadas por la violencia” (86). La investigadora presenta una nota biográfica del jalisciense:

Periodista y escritor. La mayoría de los autores que se han ocupado de este personaje, repitiéndose unos a otros, señalan como año de su nacimiento el de 1865, pero en realidad pensamos que es Iguíniz quien proporciona el dato correcto al determinar que fue en 1855. En la ciudad de México colaboró en varios periódicos, entre ellos *La Patria* y *El Lunes*. Fue fundador y director de *El Correo del Lunes*. Como firme opositor de Porfirio Díaz, sufrió prisión y exilio. Autor de las famosas *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, así como de varias obras literarias, especialmente cuentos. Murió en 1926. (Gantús, 2008: 86)

En su contexto y posteriormente, la imagen de Carrillo es la de un sujeto sin escrúpulos, capaz de mentir, chantajear y utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia como motivo de escándalo. Afirma Gantús (2008):

en Carrillo tenemos un ejemplo acabado de contradicciones periodísticas; por un lado, mostró siempre una actitud congruente de firme crítica al gobierno de Porfirio Díaz, pero, también, supo tejer alianzas marcadas por el oportunismo e hizo de la oposición una estrategia y un comercio profesional, además fue objeto, entre sus propios colegas, de dudas y reproches respecto de su honradez y su honorabilidad. Todo ello sirve para mostrar la conflictividad inherente al mundo de la prensa. (86)

Adolfo Carrillo se hizo de una marca registrada o sello de producción a partir de características morales y éticas negativas, ya que fue capaz de utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia y sin ningún reparo en valerse de la mentira y la calumnia como armas combativas. De igual manera, echó mano del chantaje, el engaño, la falta de honor y el desafío a la esfera pública; esto representa un ánimo de subversión periodística que se vuelve característica de su estilo. Resulta difícil construir una biografía con fuentes históricas veraces sobre el autor, puesto que constantemente Carrillo

mintió sobre su vida, viajes, relaciones y publicaciones. El anonimato con el que dio a conocer las memorias —que hizo pasar como auténticas, sobre todo la de Lerdo— representa el abuso de Carrillo por la desinformación y la suplantación de fuentes confiables; consideramos que todas estas estrategias lo muestran como un autor que intenta transgredir los pactos asumidos en la comunicación de las esferas política, histórica y literaria finiseculares. Carrillo y sus contemporáneos escribieron inmersos en el contexto represor y al mismo tiempo oportunista del Porfiriato.

Los usos de la provocación y el escándalo, en el terreno periodístico, son llevados al límite por Carrillo, quien se ubica a sí mismo como raro y excluido, incluso por sus contemporáneos. Pablo Piccato (2005: 145) menciona las categorías de honorabilidad y opinión pública como fuerzas que sitúan el valor y las posibilidades de reconocimiento del periodista dentro del gremio, sobre todo para la primera mitad del Porfiriato. Para Piccato (2005: 147), lo que define que un periodista forme parte de esa élite y que se le reconozca es su relación con la honorabilidad y con la opinión pública favorable que logre construir. Lo anterior ayuda a explicar la exclusión y marginalidad que sufrió Carrillo por parte de muchos de sus contemporáneos y compañeros en la causa periodística, dado que fue considerado un sujeto carente de honorabilidad, cuestión que se liga con su posibilidad de establecer una enunciación referencial y apegada a la veracidad.<sup>5</sup>

Lo anterior deriva en uno de los contra-mitos más comunes respecto a la figura y obras de Carrillo: su rareza y soledad en el terreno periodístico y literario, características que fortalecerían su olvido crítico y su falta de parangón. Lo cierto es que comparte características con otros periodistas que también escribieron obras literarias cuyos pactos entre la ficción y la historia se desdibujan. Desde mi investigación, es posible ligar a Adolfo Carrillo con Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935)<sup>6</sup> y José

---

5 Habría que pensar en otros factores no mencionados por Piccato y que pudieron haber sido motivos de exclusión de la ciudad letrada en general y en particular para Adolfo Carrillo: el factor raza-clase social y el no pertenecer originalmente a los límites geográficos y simbólicos de la centralista ciudad letrada. Carrillo era mestizo y venía de un pueblo de Jalisco; no era de la Ciudad de México ni poseía un capital cultural heredado.

6 “Quevedo y Zubieta, Salvador (1859-1935). Biografía: Nació en Guadalajara, Jalisco y murió en la Ciudad de México. Médico, abogado y escritor. Profesor de gramática y literatura en el Liceo de Varones. Escribió artículos de oposición a Manuel González por lo que tuvo que expatriarse. Radicó en Madrid, Londres y París, donde estudió medicina en la Sorbona. Fue cónsul en Santander, España. Seudónimos: Arturo; Bum-bum; Filintus; Philintus; S. Q. y Z.; Triboulet; Ursus; X. X. X. Bibliografía: *El carnaval de México en 1879* (1879) (Folleto sin firma, también atribuido a Riva Palacio); *Recuerdos de un emigrado* (1883) (Segunda edición en 1888)

Negrete (1855-1883),<sup>7</sup> amigos y compañeros de trinchera ideológica y periodística, y de quienes aprendería el arte de aprovecharse del escándalo para obtener favores o dinero.

Esta alianza entre escritores que no eran favorecidos por la ciudad letrada ni considerados de primera categoría se materializó en la prensa. Hay registros de mucha actividad de Carrillo en varios periódicos entre 1880 y 1882, entre los que destacan *La Patria* (1877-1889), de Ireneo Paz, *El Lunes* (1881-1883), de Salvador Quevedo y Zubieta, y la primera época de *Correo del Lunes*, dirigido por José Negrete. Los tres periódicos eran semanarios, los dos primeros dirigidos por jaliscienses, como Adolfo Carrillo. En *La Patria*, Carrillo, de acuerdo con Héctor R. Olea (1972: 301), se encargó de la Gacetilla. Además, en este periódico se encontrarían trabajando en 1880 el autor de las memorias de Lerdo de Tejada, Salvador Quevedo y Zubieta y José Negrete, quienes ya habían coincidido en *El Republicano* en 1879. Para finales de 1880, ante la entrada del gobierno de Manuel González, los tres autores mencionados señalan sus diferencias ideológicas con Ireneo Paz, y marcan su distancia —Negrete y Quevedo y Zubieta, desde sus propios periódicos, y Carrillo, colaborando con ambos—. La postura de los tres periodistas es de combate, de oposición y sin subvención —en términos cuestionables y supuestos— del gobierno en turno. Los tres se valen del escándalo y la provocación aprovechando los elementos contextuales que lo permitan. Los tres sufren de censura y persecución.

La fractura declarada con el gobierno ha de matizarse, puesto que José Negrete abandonará su periódico debido a su elección como diputado por Sinaloa; si bien Quevedo y Zubieta se expatrió por sus declaraciones en contra de Manuel González, fue sabido que esa campaña de desprestigio la ordenó (o pagó) Porfirio Díaz para

---

(Prólogo de E. Castelar); *El general Manuel González y su gobierno en México* (1885) (2 Vols.); *Un año en Londres* (1885); *Notas al vuelo* (1886); *Récits mexicains* (París) (1888); *L'étudiante* (1888); *Notas de un carabin* (1889); *Porfirio Díaz* (1906); *El caudillo* (1909); *La camada* (1912); *Huerta* (1916); *Doña Pía o el contrachoque* (1919); *En tierra de sangre y broma* (1921); *México manicomio* (1927); *México marimacho* (1933); *Las ensabanadas* (1934); *La ley de la sábana* (1935) (Continuación de *Las ensabanadas*). Periódicos y revistas: Colaboró en: *La Constitución*, *El Republicano* y *El Telégrafo*. Fundó: *El Lunes*” (Muñoz Fernández, 1995: 571-572).

7 “Negrete, José (1855-1883). Biografía: Nació en Bruselas, Bélgica, y murió en Tepic, Nay. Llegó a México a los 11 años. Estudió en San Ildefonso y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Combatió a la revolución de Tuxtepec. Diputado al Congreso de la Unión. Periodista y escritor. Seudónimos: Belzebut; Celestina Campanillas; Ego; Mefisto; Miruelas, Casimiro; Miruelas, Crisóstomo; Pepe; X. Y. Z. Bibliografía. Primeras ediciones: *Memorias de Paulina* (1874); *Historias color de fuego* (1875); *La niña mártir* (1878); *La mujer verdugo* (1878); *Historias de Merolico* (1880); *Elementos de geografía de México* (1907); *El verdadero Porfirio Díaz* (1911)” (Muñoz Fernández, 1995: 463).

afianzar su regreso al poder; con Díaz, Quevedo y Zubieta colaboró antes y después del periodo de González. Encontramos a Carrillo como director de *El Correo del Lunes*, a partir de 1882, como opositor y enemigo acérrimo de Díaz, y también de González, aunque de acuerdo con Cosío Villegas (1999: 673), Carrillo tuvo una buena relación con el gonzalismo, lo que dibuja la posibilidad de subvención. A finales de 1885, con el regreso de Díaz al poder, Carrillo sale del país para (aparentemente) no volver nunca más.

Llama la atención que pública y directamente los tres escritores no se declaren amigos ni se mencionen regularmente, pero sus acciones, la colaboración periodística, la similitud del título de sus periódicos, la oposición combativa, sus obras literarias que son escándalos, los hermanan. Negrete y Quevedo y Zubieta, además, publicaron también obras que fueron consideradas libelos en su contexto; el primero antes que Carrillo y el segundo después. La postura aislada y sin relación con el gobierno fue, para estos tres escritores, un sello de producción, no así una verdad certera, y el gobierno de alguna manera necesitaba de estas formas para no presentarse como dictadura y darle credibilidad a la lucha opositora ideológica desde frentes mínimos y aislados —postura que cada vez resulta más cuestionable.

José Negrete, además de la dirección de periódicos y su trabajo en la prensa, publicó dos novelas como memorias apócrifas: *Memorias de Paulina* (1874) y *Memorias de Merolico* (1880). Paulina y Merolico son personajes protagonistas de ficción que transgreden pactos sociales. En la primera obra, aparece una prostituta que escandaliza a la sociedad decimonónica y que no recibe condena ni siente ningún peso por lo que hace; en la segunda, se presenta una crítica paródica a la oficialidad de la medicina como disciplina científica gracias a los desfiguros del personaje principal, joven médico estafador, lo que resulta también en una parodia de la novela fantástica y de aventuras. Negrete utiliza el procedimiento de retratar ficcionalmente eventos escandalosos de los hombres públicos de México. Ambas son novelas muy breves y coyunturales en las cuales la referencia a las figuras públicas no es tan clara y se pierde más fácilmente con el paso del tiempo porque el referente se oculta detrás de personajes de ficción con nombres inventados y las claves de lectura están muy ancladas en la cultura de la época, a diferencia de Carrillo, quien usa la voz y los nombres de los referentes directamente, así como sus vidas y actos.

Salvador Quevedo y Zubieta también cuestionará los pactos de credibilidad, confiabilidad y referencialidad histórica al hacer uso del escándalo en la novela política, con obras como *La camada* (1912) y, posteriormente, *Las ensabanadas* (1934)

y la segunda parte de ésta, *La ley de la sábana* (1935). En estas últimas cuenta las relaciones de poder político en función de las relaciones amoroso-sexuales; pone el acento en un lugar común: el “importante” papel que pueden ejercer las mujeres en estos terrenos. Así, esta actitud subversiva y la presencia de estereotipos femeninos se relacionan con los que expone las *Memorias de Paulina* de Negrete y con las cartas ficticias de Carmen Romero Rubio de Díaz que Carrillo incluye en las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*,<sup>8</sup> que citamos previamente.

Con estos últimos dos autores es posible empezar a trazar una red de amigos y compañeros periodistas de Adolfo Carrillo, con quienes compartió postura estética, política y de acción discursiva en términos de denuncia, confrontación y del uso del escándalo a partir de la publicación de actos considerados denigratorios de los hombres públicos relacionados con algún tipo de poder (político y literario, principalmente). Consideramos que, en los casos de Adolfo Carrillo, José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta, la intención predominante de sus obras literarias no fue estética ni ficcional, sino política y pragmática. De ahí que propongamos el estatuto paródico como predominante, además de la mezcla genérica dentro de los dominios de la novela y el uso de la forma textual de las memorias para señalar el carácter de denuncia, en las obras de Carrillo y de Negrete. Aparece, además, en los casos particulares de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* y las *Memorias del marqués de San Basilio*, de Carrillo, una actitud coyuntural que se fundamenta en dos cuestiones principales: la muerte de los sujetos históricos parodiados y el vacío de escritura de los mismos. La función comunicativa pragmática básica de las memorias es la de servir como testimonio de un actor de la esfera pública; a veces fungen como réplicas para confrontar un testimonio oficial, ya sea establecida por el personaje histórico o ante la construcción de un montaje que haya podido consolidar una imagen del personaje histórico en cuestión, misma que se desea precisar o subvertir.

En el caso de Carrillo la oportunidad de replicar y confrontar la historia oficial también está dada por el vacío escritural de los dos sujetos elegidos. No hay gran testimonio de escritura ni de Jorge Carmona ni de Sebastián Lerdo de Tejada que haya

---

8 Además del rumor —puesto a circular por Carrillo en 1888— de la preparación y edición de una novela nunca escrita por Carrillo, *Carmen*, en la que presumiblemente atacaría la institución del matrimonio presidencial a partir de un testimonio ficticio de la esposa del presidente de México en ese entonces, Porfirio Díaz, blanco fijo de los ataques de Adolfo Carrillo. José Negrete también hizo anunciar la aparición de *Memorias de Paulina* en la prensa como un acontecimiento, para generar expectación al respecto (Sandoval, 2006).

podido servir como muro de contención ante un probable sometimiento de las obras a pruebas de veracidad, durante la publicación y primera recepción de éstas. Ante este vacío la propuesta paródica del escritor se fortalece y adquiere otras dimensiones.

A partir del estudio de Darnton, resulta iluminadora la construcción y las motivaciones de los periodistas mercenarios, periodistas cuyo objetivo era vender y quienes generalmente vivían en condiciones de pobreza y marginación. Tenían un pasado de gacetilleros y no poseían estima pública ni reconocimiento para dirigir empresas culturales, ni para opinar; no poseían imprentas, su posición era ambivalente y se movía en dos direcciones siempre, ataque y defensa, tirar la pedrada y ocultar la mano, sobrevivir y chantajear. Eran precarios y precarizados por un sistema complejo de relaciones y jerarquías entre escritores en el México finisecular decimonónico. De ahí que para sus publicaciones prefirieron el anonimato; también reelaboraron materiales de la opinión pública y de la cultura libresca y literaria de la época para tener un arsenal de ataques potentes según el momento y el tema que lo precisaran. Así nos aproximamos a la red de periodistas a sueldo en México, al tráfico del honor y a la prensa de oposición, con la ayuda de críticos como Pablo Piccato.

Las de Carrillo son obras que, si bien fueron publicadas como libros, tuvieron un pasado periodístico. De hecho, las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* fueron publicadas primero por entregas, por lo que las memorias-libelo se mueven en el tiempo de la prensa, que es el tiempo de lo inmediato —tiempo también del riesgo, de la especulación y del tráfico del honor político y las filiaciones, que se mueven y cambian—. Es el tiempo del dinero, el tiempo que circula y que vende, el tiempo de lo efímero; de ahí que las obras no fueron pensadas necesariamente como permanentes, que la postura disolutiva sea potencial y que los lectores ideales sean diversos, consumidores de morbo y escándalo y comúnmente llamados “populares”.

Uno de los rasgos distintivos con los que se criticó la figura de Lerdo de Tejada —desde su aparición en la esfera pública al lado de Benito Juárez— fue el hecho comprobable de que Lerdo perteneció a la Compañía de Jesús, donde inició una formación religiosa que abandonó para dedicarse a la vida política. En el contexto de la Reforma, esta característica del personaje en cuestión sirvió como base para atacarlo desde la intención libelista, al evidenciar su religiosidad como característica denigratoria del postrero recto hombre liberal. Antonio Plaza (1830-1882), poeta popular del periodo, en su poema “Cuento” utiliza esta característica para aludir y representar a partir de este atributo a un burlado y cómico Lerdo de Tejada:



Alegre el indio como aleluya  
volvió su pueblo a gobernar,  
y su privanza dióle a un jesuita,  
y en eso dicen que obró bien mal.  
Porque jesuita que clava el clavo  
queda al fin dueño de su heredad,  
e indio y jesuita forman, si se unen,  
concubinato de Barrabás. (Plaza, 2005: 196)<sup>9</sup>

Aunque la intención de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* de Carrillo es atacar a Díaz, el mismo Lerdo es caricaturizado a partir de los rasgos comunes que la cultura popular y la opinión pública —desde la prensa de oposición— construyen, así como por los libelos, las anécdotas, noticias y hechos asociados a este personaje histórico. Por ejemplo, si como lectores conocemos previamente la asociación burlesca de la religiosidad de Lerdo como pasado culposo, adquiere nueva significación y se revela un molde de construcción de la voz de Lerdo-Carrillo<sup>10</sup> en el inicio de las memorias-libelo en cuestión. Las primeras líneas con las que empiezan las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* muestran a Lerdo santiguándose: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hoy, 5 de enero de 1889 de Nuestro Señor, en la imperial ciudad de Nueva York y mi comfortable estudio de *Lenox House*, de la Quinta Avenida, comienzo a trazar estas mis humildes *memorias*” (Carrillo, 2011: 97). La reelaboración de temas y figuras de la esfera pública gracias a estrategias literarias

---

9 El crítico Razo Oliva, en su introducción a la obra poética de Antonio Plaza (2005), fecha este poema en 1872, que corresponde con la muerte de Juárez y la toma de la presidencia de Lerdo de Tejada. Algunos poemas de Plaza pueden ser considerados también como poemas-libelo, ya que circularon en una actitud de denuncia y desafío, apelaban y se nutrían de la cultura popular y criticaban sucesos políticos contextuales. Además, poemas anunciados como inéditos de Antonio Plaza fueron publicados en *El Correo del Lunes* en su primera época (1879-1882), la que dirigía José Negrete; Plaza muere en 1882, cuando Carrillo toma la dirección del periódico, aunque este último ya colaboraba como gacetillero y articulista de menor rango en la primera época del semanario, por lo que la relación entre el poeta y el periodista mercenario pudo ser directa. Además, entre Carrillo y Plaza también es posible establecer relaciones a partir de las alusiones y usos de estrategias propias del libelo.

10 Esta cercanía se puede establecer no solamente con el poema de Plaza, sino que es una de las fuentes o relaciones directas que podemos reflexionar a partir de la poesía y la repetición de elementos referenciales como ejemplo de una de las reelaboraciones que se construyen como palimpsesto sobre la figura de Sebastián Lerdo de Tejada.

serán comunes entre los periodistas mercenarios, habilidad que practicaron y desarrollaron en la prensa y que materializaron también en sus publicaciones literarias.

### **Implicaciones de los libelistas en el contexto del Porfiriato**

Al considerar la consolidación del Porfiriato como régimen político —siguiendo a Darnton en la importancia que da a la coyuntura histórica de los libelos— es importante señalar las características de los “libelistas” del periodo. Para hablar de su relación con la prensa, los caracterizamos como periodistas mercenarios a partir de que fueron sujetos que utilizaron profusamente el libelo en su pluma. Algunos elementos que Darnton enlista sobre los libelistas del XVIII en el contexto francés pueden aplicarse a los periodistas mercenarios del Porfiriato: la pobreza, el conformar un gremio tácito, las posibles ubicaciones barriales, el generar textos que pudieron cuestionar su valor documental y literario, que sin duda lo tenían y tienen.

Algunas otras coyunturas de los libelistas durante el Porfiriato se distancian de la propuesta de Darnton, como el contexto represor y al mismo tiempo permisivo (de subvenciones) del gobierno de Díaz en relación con la prensa; la esperanza cada vez más lejana del fin del régimen, que matizaba la postura de oposición a vaivenes de oportunidad; la apuesta democrática y democratizadora depositada en una república de las letras si bien más nutrida que la estudiada por Darnton al mismo tiempo mejor articulada, más apegada al sentido gremial y a las conexiones públicas. Carrillo, Negrete y Quevedo y Zubieta, pese a todo, obtuvieron en más de una ocasión empleos relacionados con la esfera política, antes, durante o después del régimen de Díaz. Otra estima y recepción de estas obras como libelos también se perfila en el contexto del régimen de Díaz, a diferencia del anonimato y la circunstancialidad de los libelos estudiados por Darnton.

Además del inmediatismo de la prensa, los periodistas mercenarios tuvieron que sortear las necesidades del subempleo, el hambre, las deudas, el desplazamiento ante las amenazas de honor materializadas en los duelos, y las legales materializadas en encarcelamiento y multas. Algunos tuvieron que desplazarse desde diversos poblados de estados de la república hasta el centro del país (Quevedo y Zubieta, Carrillo), y otros generaban desplazamiento al extranjero, con viajes (Negrete, Quevedo y Zubieta), o con el exilio, como Adolfo Carrillo. Los periodistas mercenarios son, hasta ahora, muy desconocidos y poco estudiados; además de los citados podemos agrupar

también a Luis G. de la Sierra y Luis Gonzaga Iza. Dominó en su producción periodística —y en algunas ocasiones literaria— la intención calumniosa, la intención libelo. Operaban desde la comúnmente llamada prensa de oposición, su estima pública siempre era cuestionable, y muchos de ellos sabían francés y, generalmente, inglés; trabajaban como traductores y gacetilleros. En su prólogo a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, compuesto de manera posterior (1926), Carrillo (2011) señala que en Nueva York fue empleado como traductor del francés: “Temeroso de convertirme en un parásito de las bondades del eximio proscrito [Lerdo], obtuve mediante la amistad de Pepe Martí, el *Libertador de Cuba*, un modesto empleo como traductor del francés, en la famosa casa editorial Appleton y Co., situada en Bond St., que cruza la Broadway” (71).

Tenían como objetivo escalar a periódicos de mayor prestigio, a puestos públicos, a subvenciones y patrocinios tácitos o públicos para así subir en algún momento su estatus socioeconómico, gracias a la red que conformaban entre ellos, y gracias a la negociación especulativa del honor público y las reputaciones, como plantea Piccato (2015): “los periodistas negociaban su reputación en el mercado de la vida pública” (111). El honor público era objeto de especulación porque las coyunturas políticas creaban su valor de cambio, por lo que los periodistas mercenarios siempre debían estar alertas y dispuestos, con un arsenal retórico afilado. Asimismo, debían estar atentos a los elementos coyunturales que alimentaran las construcciones literarias-libelo necesarias para cada ocasión; debían estar disponibles para elaborar comparaciones, juicios morales y condenas de actos públicos en el momento inmediato. La parte más encubierta es que fueron mercenarios, periodistas a sueldo de reputaciones ajenas, y que podían lucrar incluso con su propia reputación. Aunque se escudaban en la pobreza, la moralidad y el compromiso con la soberanía de la patria para esgrimir sus defensas y sus ataques, sus intereses, presumiblemente, eran consolidarse en la red del tráfico del honor en la época, y muchas veces simple y llanamente buscaban llenar el estómago, aunque marcadamente les interesaba llenarlo con un empleo en la política. En todo caso sus intereses eran pragmáticos; de ahí que sus intenciones y relaciones con la pluma lo sean también desde la estrategia del libelo como práctica literaria:

Los periodistas, como veremos, transformaban en capital social el capital simbólico que sus escritos y prácticas generaban. Esa transformación era posible porque esas formas de capital representaban la acumulación del trabajo de otros,

y se cobraban como amistad, lealtad, clientelismo o dinero. Sin embargo, una explicación puramente economicista no sería suficiente, pues enriquecerse no era el único objetivo de los periodistas de combate. Lo que hacían y lo que definía su importancia en el México decimonónico era su inigualable habilidad para desplazarse entre múltiples campos (literario, político, burocrático). Se trataba de una virtud práctica y no de una función ideológica: su influencia era más el producto de su relación con la opinión pública que el de su papel como portavoces de la soberanía. En otras palabras, no los definía una posición estable en la sociedad mexicana, sino las relaciones que entablaban, en múltiples niveles y momentos políticos, con otros actores. (Piccato, 2015: 112-113)

De ahí que las implicaciones del libelo por un lado podían ser la persecución política, pero por el otro estos autores lograron obtener subvenciones de manera encubierta. Lo anterior les costó el honor y la descalificación de sus obras, por parte del gremio de escritores y periodistas de su época, quienes no los vieron ni trataron como escritores dignos de contar con lectores de literatura. Quizá sea ésta una invitación para abandonar aquellas valoraciones sobre sus libelos.

El libelo tradicionalmente aparece como un género catalogado en negativo porque su uso implica distancia con la ética y la moral que regulan la sociedad, distancia con la verdad, con el compromiso histórico y político, y cercanía con la calumnia, el odio y el rencor —valores que a partir de candados morales y éticos condicionan la visión del género para usuarios de poca credibilidad—. Con este mote genérico se ha desestimado la producción de Carrillo en su contexto y hasta nuestros días, lo mismo con las obras y figuras escasamente valoradas de José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta. Los tres han sido más estudiados y reconocidos por quienes se interesan por la historia cultural, la historia política y los vaivenes de la prensa durante el Porfiriato, que por quienes nos dedicamos a la literatura del periodo.

Hay una conciencia por parte de los lectores contemporáneos de los autores mencionados para identificar las obras que operaban como detonadoras de escándalo: tanto el escándalo circunstancial que favoreció la escritura y publicación de las obras, como el escándalo que se derivaría de la circulación de las mismas. Había por lo tanto un público ávido de este tipo de textos. En el caso concreto de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* de Carrillo, esta obra generó la expectación de una lectura sospechosa de la opinión pública —¿serán de Lerdo?— que se activó por el vacío de escritura y por el uso de la forma textual de las *Memorias* con una mayor intención de

simulación. No así con los otros autores, cuyo pacto ficticio y específico de novelas era claro, aunque los lectores sabían que, dentro de esa ficción, dentro de esas novelas, encontrarían a los actores políticos del momento parodiados y ridiculizados. Con esto, la

opinión pública se nutría desmitificando a la clase política y poniendo a sus actores a circular de manera accesible, en situaciones domésticas y muchas veces vergonzosas.

En conclusión, nos interesa resaltar una flexibilización del concepto del libelo, con el cual designamos, para el periodo del Porfiriato, falsas memorias, poemas y novelas que eran diseñados desde el tiempo inmediato de la prensa en función de coyunturas específicas. Los libelos como dispositivos textuales de escarnio y calumnia en este periodo no necesariamente eran puestos a circular para debilitar al poder, sino a veces para buscar comprarlo, con lo que podemos cuestionar la llamada prensa de oposición del régimen de Díaz. No hay que dejar de lado que estas obras fueron sumamente entretenidas y potentes en términos literarios.

Gracias a las relaciones y la estrecha simbiosis entre la prensa y los libelos mexicanos de esa época, éstos simulaban un clima de denuncia política que fue orquestado a partir de construir una coyuntura de las obras en cuestión que propone una manera de leerlas desde el morbo, la parodia, la disolución y, por supuesto, el entretenimiento. Lo anterior fue una manera de apelar a los lectores del momento, a los consumidores potenciales de escándalos. Carrillo y Negrete, por ejemplo, acompañaron la publicación de sus obras con el montaje de una especie de campaña publicitaria escandalosa a partir de estrategias textuales, extratextuales y periodísticas cuyo fin era asegurar el consumo de las mismas. Los libelos y sus detonadores subvierten la intención seria y comprometida por la que se decide publicar una obra, y dicen mucho de cómo leer un momento de oportunidad política como un momento de publicación literaria.

## Referencias bibliográficas

- CANALES, Claudia. (2001). *El poeta, el marqués y el asesino. Historia de un caso judicial*. Era.
- CARRILLO, Adolfo. (2004 [1897]). *Memorias del Marqués de san Basilisco* (Presentación de Bernardo Ortiz de Montellano). Factoría.
- CARRILLO, Adolfo. (2011 [1890]). *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (Estudio preliminar de Alonso Lujambio). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- COSÍO VILLEGAS, Daniel. (1999). *El porfiriato. La vida política interior. Parte primera*. Editorial Clío.
- DARNTON, Robert. (2014). *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XVI a Napoleón* (Pablo Duarte, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- GANTÚS, Fausta. (2008). “La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo. Alianzas y complicidades, represión y exilio”. En Adriana Pineda Soto (Coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana* (pp. 85-103). Universidad Mexicana de San Nicolás Hidalgo.
- GÓMEZ CAÑEDO, César Eduardo. (2018). *Las memorias-libelo de Adolfo Carrillo*. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperada el 24 de febrero de 2021 de <http://132.248.9.195/ptd2018/marzo/0772145/Index.html>
- LUJAMBIO, Alonso. (2011). “Estudio introductorio”. En Adolfo Rognaciano Carrillo, *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada* (pp. 13-52). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángel. (1995). *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, 2 tomos. Factoría.
- OLEA, Héctor R. (1972). “Semblanza del autor de las ‘Memorias’ (Adolfo Carrillo, 1855-1926)”. En *Memorias del Marqués de San Basilio* (pp. 291-422). Cajica.
- PLAZA, Antonio. (2005). *Del álbum del corazón y otras páginas* (Juan Diego Razo Oliva, Ed.). Factoría.
- PICCATO, Pablo. (2005). “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano”. En Cristina Sacristán y Pablo Piccato (Coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México* (pp. 145-178). Instituto Mora; Universidad Nacional Autónoma de México.
- PICCATO, Pablo. (2015). *La tiranía de la opinión. El honor en la construcción de la esfera pública en México*. El Colegio de Michoacán; Instituto Mora.
- RAMA, Ángel. (1998). *La ciudad letrada*. Arca.
- SANDOVAL, Adriana. (2006). “La censura y Memorias de Paulina”. *Literatura Mexicana*, 17(2), 5-23. <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.17.2.2006.534>